



Tiempo de lectura: 4 min.

[Ignacio Avalos Gutiérrez](#)

Sáb, 15/10/2022 - 09:52

Han sido muy fuertes las lluvias durante estos días, a largo y ancho del país. Se trata de los típicos aguaceros de este mes, cuyo origen es, se dice, el denominado Cordonazo de San Francisco, que se muestra cada 4 de octubre con cierta extraña puntualidad. Es muy común que este fenómeno se repita en diversas partes del mundo en las mismas fechas, por lo que existe una gran variedad de versiones y leyendas al respecto. En buena parte de América Latina predomina la creencia de que ese día el santo sacude el cordón de su túnica para quitarle el agua que allí se ha acumulado y, al hacerlo, deja caer el chaparrón sobre la tierra.

En Venezuela, al igual que en muchos otros lados, los daños han sido graves, siendo la expresión más trágica y penosa de lo que ha ocurrido, Tejerías, una pequeña ciudad aragüeña, con apenas más de 50.000 habitantes, resquebrajada por las inundaciones, los daños en las vías de comunicación, las viviendas arruinadas, los damnificados y una cifra aún no determinada, de personas desaparecidas y fallecidas.

El reclamo de la naturaleza

Al margen de ésta y otras interpretaciones, lo ocurrido debe ser comprendido como una señal más del desbarajuste ambiental del planeta.

Las evidencias que arrojan, desde hace un buen rato, numerosas y variadas investigaciones sobre el Cambio Climático, son cada vez más rotundas. En el marco del escenario del calentamiento global, las condiciones meteorológicas extremas (fuertes lluvias, sequías, olas de calor, tormentas tropicales...) son cada vez más impredecibles, intensas y frecuentes. Y como cabe imaginar, la biodiversidad está sufriendo claramente los efectos de lo anteriormente señalado. Pero no está demás advertir que la relación entre ambos fenómenos es de mutua dependencia, visto que las consecuencias generadas por la explotación desmedida y hasta brutal de los recursos naturales, empeora las condiciones climáticas.

El nudo problema se encuentra en la forma como nos entendemos y actuamos como especie. Los humanos no terminamos de asumir la tarea de rediseñar nuestros vínculos con la Tierra bajo un nuevo formato que implique interdependencia e interrelación. Encaramos, pues, la crisis de un modo de vida, afincado en la visión antropocéntrica, conforme a un modelo de desarrollo cuyo dogma es, en dos palabras, el “crecientismo económico”.

El problema ambiental está siendo reconocido como uno de los más graves y se han logrado acuerdos y medidas globales para enfrentarlo, importantes, cierto, pero insuficientes. En buena parte ello se debe a que las instituciones encargadas de la gobernanza planetaria se encuentran en mora respecto a las radicales transformaciones que necesitan para tener la capacidad de hacerlo. En suma, deben “aggiornarse” con respecto a la época actual, en la que, como se ha afirmado, “todos somos vecinos”, incluso en los riesgos.

Venezuela, muchas normas y pocas nueces

Nuestro país cuenta con un menú amplio de leyes, reglamentos y diversos cuerpos normativos e igualmente ha respaldado más de cincuenta acuerdos e instrumentos vinculados con asuntos que conciernen al medio ambiente y al cambio climático. Sin embargo, no se han traducido en medidas que mitiguen los problemas ambientales, quedando muy lejos de lo que marca la propia Constitución Nacional. Y para muestra de ello basta un botón, el Arco Minero.

Este proyecto fue desarrollado a pesar de los múltiples reparos (ecológicos, económicos, étnicos, legales...) que se le hicieron. El Presidente Maduro le dio fundamento describiéndolo como una iniciativa “profundamente soberana, ecologista y con una visión de desarrollo integral”, dando a entender que se cumplía con el compromiso de llevar adelante un “socialismo ecológico, basado en una relación diferente entre los seres humanos y la naturaleza, garantizando el bienestar de las generaciones presentes y futuras”. Al contrario, lo que ha venido siendo es la explotación sin límite - ni en la intensidad ni en las maneras de hacerlo -, de los recursos naturales

Pero como dije, el Arco Minero es un solo botón. El registro de daños ambientales recoge otras muchas experiencias que explican por qué Venezuela ocupa los últimos lugares de América Latina, en lo que concierne a la protección ambiental en sus múltiples dimensiones. Y mejor no hablemos del proyecto de las Zonas Económicas Especiales, recientemente anunciad, remedo del capitalismo es su peor interpretación.

Razón tiene [Juan Carlos Sánchez, profesor de la UCV y coganador del Premio Nobel de la Paz en 2007, como integrante de un equipo orientado hacia la protección del medio ambiente, dirigido por Al Gore\), cuando señala que “Venezuela se comporta como si el cambio climático no existiera, o existiera solo para dar declaraciones en la ONU”](#)

“No estorben”

Como es lógico suponer, los periodistas de los distintos medios de comunicación se acercaron a Tejerías a fin de reportar lo sucedido, pero las autoridades militares les cerraron el paso. “No estorben”, se les dijo. Para informar están los medios públicos, se les señaló, sin que mediara ni siquiera un mínimo pestaño.

Creo que sobran los comentarios. Sólo espero, pues, que el presente artículo no sea considerado como un “estorbo”, sino, apenas, el relato de un ciudadano de a pie, conmovido por la situación que ocasionaron las lluvias y preocupado porque el país, y muy en particular su gobierno, no atiende el asunto ecológico con un mínimo de sentido común, pensando en el futuro de los jóvenes, para que no sean ellos los encargados de pagar una factura que no les corresponde cancelar.

El Nacional, jueves 13 de octubre del año 2022.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)